

RESOLUCIÓN DE ADJUDICACION

OBJETO DEL CONTRATO: Suministro de tracto sucesivo y precios unitarios, de material genérico de curas, algodones y gasas, con destino a los centros que se agrupan en la Central Provincial de Compras de Sevilla, mediante procedimiento abierto y presentación electrónica de ofertas.

PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (IVA INCLUIDO): 1.816.094,50 €

TIPO I.V.A.: 10%

PROCEDIMIENTO: Abierto y licitación mediante el Portal de Licitación Electrónica

EXPEDIENTE: PAAM 26/2023

C.C.A.: +6.ICLGMPZ

FONDOS EUROPEOS: NO

D.Jesús Luis Rodríguez Sánchez, Subdirector Gerente del Hospital Universitario Virgen del Rocío de Sevilla, como órgano de contratación donde está ubicada la Central Provincial de Compras de Sevilla que agrupa los centros Sanitarios de la provincia, designado por Resolución de la Directora Gerente del SAS de 31/01/2025 para la suplencia temporal de la Dirección Gerencia del Hospital Universitario Virgen del Rocío.

ANTECEDENTES

1. Se tramita expediente administrativo, con fecha de resolución de acuerdo de inicio del día 21-11-2023 y aprobado el 16-07-2024, cuyo objeto del contrato se encuentra arriba referenciado, con informe emitido de la Asesoría Jurídica, de fecha 10-07-2024 mediante procedimiento abierto, forma de adjudicación varios criterios (tanto automáticos como no automáticos) y tramitación ordinaria.
2. El plazo de ejecución del contrato es de: 12 meses.
3. Publicado el correspondiente anuncio de licitación en:
 - DOUE: fecha 31-07-2024
 - Perfil de Contratante: fecha 31-07-2024
 - PUBLICACIÓN RESOLUCIÓN DESISTIMIENTO PARCIAL DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN: 05-08-2024.
4. Según Acta nº 35/2024 de fecha 06-09-2024, el número total de empresas que han presentado ofertas mediante licitación electrónica ha sido de: 9

JESUS LUIS RODRIGUEZ SANCHEZ		20/02/2025	PÁGINA 1/5
VERIFICACIÓN	BndJATNPQRWJP6Q6WGPTULBJ8AW4RM	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



N.º TOTAL DE EMPRESAS QUE HAN PRESENTADO LAS OFERTAS POR SIREC: 9

ALBINO DIAS ANDRADE SL.

GASPUNT SA.

IBERIAN CARE 2016 S.L.

KRAPE SA.

LABORATORIOS INDAS, S.A.U.

LUIS MIGUEL CORRAL SOTO

SIEBEN SOLUCIONES CLINICAS SANITARIAS SL.

TEGOSA MEDICA SL.

TEXTIL PLANAS OLIVERAS SA.

5. Las empresas cuyas ofertas han sido admitidas son:

N.º TOTAL DE EMPRESAS ADMITIDAS: 7

GASPUNT SA.

KRAPE SA.

LABORATORIOS INDAS, S.A.U.

LUIS MIGUEL CORRAL SOTO

SIEBEN SOLUCIONES CLINICAS SANITARIAS SL.

TEGOSA MEDICA SL.

TEXTIL PLANAS OLIVERAS SA.

6. Vista la documentación presentada por las empresas licitadoras admitidas, para su valoración según los criterios de adjudicación que rigen este expediente de contratación y vista la clasificación de las ofertas de fecha 18-12-2024, que acompaña a esta resolución de adjudicación en las notificaciones.
7. Conforme al artículo 151 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, la Clasificación de ofertas y la resolución de adjudicación será notificada a las empresas licitadoras.
8. A la vista de lo anteriormente expuesto, la Mesa de Contratación acuerda elevar al Órgano de Contratación la propuesta de adjudicación.
9. Estando vigente la documentación general y justificativa de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social, así como justificación sobre el I.A.E.
10. Presentado resguardo acreditativo de la constitución, en las Cajas Provinciales de Depósitos de la Consejería competente en materia de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía, de la garantía definitiva.

JESUS LUIS RODRIGUEZ SANCHEZ		20/02/2025	PÁGINA 2/5
VERIFICACIÓN	BndJATNPQRWJP6Q6WGPTULBJ8AW4RM	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



RESUELVO

1. Adjudicar el expediente arriba referenciado a los licitadores que a continuación se relacionan:

EMPRESA: GASPUNT, S.A. - CIF: A25017666									
Lote	Código Gc	Denominación	Código SAS	Referencia	Imp. Prórroga Imp. Modif Imp. Opc.Event. VME	CIP	Cantidad	Precio	Importe
2	C24947	COMPRESA GASA COSIDA ESTERIL 2025cm ² . 4 TELAS 17 HILOS-Nº de Unidades:[1-1];	01.00.00.415000	SO174511	1.636.362,00 € 0,00 € 0,00 € 2.181.816,00 €	100110837781	2.000.000,	0,206000 € IVA 10 0,226600 €	412.000,00 € IVA 10 453.200,00 €
3	E10888	COMPRESA GASA COSIDA ESTERIL 2200cm ² . 2 TELAS 17 HILOS-Nº de Unidades:[2-2];	01.00.00.400023	SO174502	46.363,50 € 0,00 € 0,00 € 61.818,00 €	100098353285	100.000,00	0,126500 € IVA 10 0,139150 €	12.650,00 € IVA 10 13.915,00 €
TOTAL EMPRESA					IVA excluido:	424.650,00 €	IVA incluido:	467.115,00 €	

EMPRESA: SIEBEN SOLUCIONES CLINICAS SANITARIAS S.L. - CIF: B11929296									
Lote	Código Gc	Denominación	Código SAS	Referencia	Imp. Prórroga Imp. Modif Imp. Opc.Event. VME	CIP	Cantidad	Precio	Importe
5	F56209	COMPRESA GASA COSIDA ESTERIL RADIOPAÇA 2025cm ² . 4 TELAS 17 HILOS-Nº de Unidades:[4-4];	01.00.00.420000	88425	484.144,50 € 0,00 € 0,00 € 645.526,00 €	100168128847	700.000,00	0,182590 € IVA 10 0,200849 €	127.813,00 € IVA 10 140.594,30 €
6	C23889	GASA PLEGADA ESTERIL 800cm ² . 15 HILOS-Nº de Unidades:[4-4];	01.00.00.215000	8447	1.008.000,00 € 0,00 € 0,00 € 1.344.000,00 €	100154365849	12.000.000	0,019750 € IVA 10 0,021725 €	237.000,00 € IVA 10 260.700,00 €
TOTAL EMPRESA					IVA excluido:	364.813,00 €	IVA incluido:	401.294,30 €	



EMPRESA: TEXTIL PLANAS OLIVERAS, S.A. - CIF: A08564502

Lote	Código Gc	Denominación	Código SAS	Referencia	Imp. Prórroga Imp. Modif Imp. Opc.Event. VME	CIP	Cantidad	Precio	Importe
1	B38970	ALGODON HIDROFILO / pqte. 1000gr. - GC	01.00.00.001000	0058.04	83.250,00 € 0,00 € 0,00 € 111.000,00 €	100001105071	7.500,00	3,690000 € IVA €10 4,059000 €	27.675,00 € IVA €10 30.442,50 €
4	F56200	COMPRESA GASA COSIDA ESTERIL RADIOPACA 2025cm². 2 TELAS 17 HILOS-Nº de Unidades:[5-6];	01.00.00.400016	1476.00	579.543,75 € 0,00 € 0,00 € 772.725,00 €	100001358723	1.250.000,	0,136000 € IVA €10 0,149600 €	170.000,00 € IVA €10 187.000,00 €
7	F56189	GASA PLEGADA ESTERIL RADIOPACA 800²cm. 17 HILOS-Nº de Unidades:[10-10];	01.00.00.235000	1384.00	203.865,00 € 0,00 € 0,00 € 271.820,00 €	100001396202	2.500.000,	0,020100 € IVA €10 0,022110 €	50.250,00 € IVA €10 55.275,00 €
9	B41853	GASA SINTETICA ESTERIL PLEGADA 30gr/m2 10x10cm.4c.-Nº de unidades:[5-5];	01.00.00.400008	1186.01	585.000,00 € 0,00 € 0,00 € 780.000,00 €	100001444297	15.000.000	0,007700 € IVA €10 0,008470 €	115.500,00 € IVA €10 127.050,00 €
11	B77999	GASA SINTETICA ESTERIL PLEGADA RADIOPACA 50gr/m2 10x10cm.4c.-Nº de unidades:[10-10];	01.00.00.400007	1290.00	56.017,65 € 0,00 € 0,00 € 74.690,20 €	100001443085	650.000,00	0,014000 € IVA €10 0,015400 €	9.100,00 € IVA €10 10.010,00 €
TOTAL EMPRESA					IVA excluido:	372.525,00 €	IVA incluido:	409.777,50 €	

2. Se adjunta, para notificación a los licitadores, la clasificación de ofertas con expresión de las circunstancias que dan lugar a la consideración de las mejores ofertas, en los términos de la L.C.S.P., así como su publicación.

Siendo la resolución susceptible de recurso especial en materia de contratación conforme al artículo 44, contra la presente resolución podrá interponerse recurso especial en materia de contratación, en el plazo de quince días hábiles desde que se remita la notificación de la adjudicación a los licitadores y candidatos, de conformidad con el artículo 153.3 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

El escrito de interposición podrá presentarse en los lugares establecidos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Asimismo, podrá presentarse en el registro del órgano de contratación o en el del órgano competente para la resolución del recurso.

Los escritos presentados en registros distintos de los dos citados específicamente en el párrafo anterior, deberán comunicarse al Tribunal de manera inmediata y de la forma más rápida posible.

JESUS LUIS RODRIGUEZ SANCHEZ		20/02/2025	PÁGINA 4/5
VERIFICACIÓN	BndJATNPQRWJP6Q6WGPTULBJ8A4RM	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



Podrá también interponerse recurso contencioso administrativo ante la jurisdicción Contencioso – Administrativa, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su notificación o publicación en el perfil de contratante, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 46.1 de la ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contenciosa Administrativa.

EL DIRECTOR GERENTE HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DEL ROCÍO

P.S. EL SUBDIRECTOR GERENTE HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DEL ROCÍO

(Res. Dirección Gerencia SAS, de 31/01/2025)

JESUS LUIS RODRIGUEZ SANCHEZ		20/02/2025	PÁGINA 5/5
VERIFICACIÓN	BndJATNPQRWJP6Q6WGPTULBJ8AW4RM	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	